



Veinte maravedis

SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO

Entregue de dha Caudal de Juan Chumillas su
Depositario suplico al Señor Comisario de las Ordenes
Combenientes para el efecto apremio contra los mo-
-rosos y lo que mereca a los doemil D. Suplicar para
monas es se haga saueu a dho D. Juan Hernandez
que de lo procedido al arbitrio de un D. En arroua el dho
concedido por S. M. para dho monas haga pronta
integracion a este Caudal como es de su obligacion con anti-
-pacion a no qualquier destino; Y por lo respectiuo, al
Caudal aplicado para el terraplen e lagared de la merca
se tenga presente para quando llegue el caso a la aplica-
-cion de dho servicio hoymano conedido y S. M. las obras
y respectu a la dilatada ausencia de Señor D. Luis Sau-
-in Comisario de auato, y que segun se ha manifestado
continuará y mucho tiempo, siendo preuio la sollicitud
de todos los encargos que quedan Coparados nombra por
tal Comisario de auato el acate al Señor D. Diego
Larrosa con amplia Comision para que Judicial o Co-
-tra Judicialmente, como le pareciere Solcite la cobranza
de dhas rentas y demas reintegraciones, como esta Ciudad
lo espera de su acreditado celo, y la salua que haue este
Caudal para los empleos en ueneficio de los pobres
con lo demas de Nueva Entendido =
Ento el D. Juan de Andrea Medrano Deco.